

Fecha: 23-01-2026

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: **GORE Biobío destinará más de \$34 mil millones por incendios: un 7% será de uso inmediato**

Pág. : 5

Cm2: 605,3

VPE: \$ 1.021.662

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

 No Definida

El marco aprobado considera fondos disponibles en el corto plazo y una planificación de inversión para los años 2026 y 2027, orientada a asegurar soluciones habitacionales transitorias antes de la temporada invernal y a avanzar en la recuperación de las zonas afectadas.

Nicolás Maureira Royo
prensa@latribuna.cl

El Consejo Regional (CORE) del Biobío aprobó de forma unánime un marco presupuestario superior a los \$34.000 millones para enfrentar las consecuencias de los incendios forestales registrados en la región, con el propósito de entregar respuestas oportunas y acelerar los procesos de reconstrucción para las familias afectadas, particularmente en comunas como Penco y Tomé.

La definición de este paquete financiero considera, por una parte, recursos de emergencia de ejecución inmediata y, por otra, una planificación de inversión de mediano plazo destinada a sostener el proceso de reconstrucción durante los años 2026 y 2027.

PRESUPUESTO DE USO INMEDIATO Y PROYECCIÓN

De acuerdo con antecedentes entregados por el Gobierno Regional (GORE) del Biobío, la discusión y posterior aprobación se desarrolló durante la sesión ordinaria del miércoles recién pasado, instancia en la que todos los consejeros regionales presentes, junto al gobernador regional, respal-

GORE Biobío destinará más de \$34 mil millones por incendios: un 7% será de uso inmediato

daron la propuesta.

En su comunicación oficial, el GORE precisó que del total del marco presupuestario aprobado, \$2.359 millones corresponden a recursos equivalentes al 2% del presupuesto regional destinados a la atención de emergencias, los cuales pueden ser ejecutados de manera inmediata.

A la cifra se suma una proyección de inversión regional cercana a los \$32.000 millones para el periodo 2026-2027, orientada a financiar iniciativas vinculadas a la reconstrucción, con énfasis en soluciones habitacionales de emergencia y medidas de fomento productivo.

El gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, fue quien confirmó el respaldo transversal alcanzado en el pleno y valoró la disposición de los consejeros para viabilizar esta definición presupuestaria en un escenario marcado por la magnitud de la emergencia.

"En la región tenemos una situación muy compleja y le quiero agradecer al Consejo Regional el apoyo unánime a una iniciativa que es un marco presupuestario en torno a los \$35.000 millones, \$2.600 de ellos por ley, que son los fondos de emergencia", señaló.

Tras la votación, el gobernador enfatizó que la magnitud de los daños obliga a una acción coordinada y sostenida en el tiempo, donde la convergencia de voluntades políticas resulta clave para avanzar en la recuperación de los territorios impactados.

"La única manera de que la región salga adelante es trabajando juntos y la señal que ha dado el Consejo Regional es contundente con una vota-



LA APROBACIÓN DEL MARCO presupuestario de más de \$34 mil millones se concretó con respaldo unánime del Consejo Regional del Biobío.

ción unánime. Por lo mismo, el compromiso nuestro es que no vamos a descansar hasta que la región vuelva a estar de pie", sostuvo Giacaman.

PRIORIDADES EN VIVIENDA

Según explicó el consejero regional Larry Sandoval (UDI), el uso de estos recursos se estructurará en torno a cuatro ejes principales: soluciones de vivienda de emergencia bajo estándares del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), apoyo al fomento productivo para personas que perdieron su capital de trabajo, recuperación de infraestructura básica —como los sistemas de agua potable rural (APR)— y el avance hacia la construcción de viviendas definitivas.

Para este objetivo, se dispuso un monto cercano a los \$2.500 millones destinado a viviendas de emergencia con especificaciones técnicas mejoradas.

Estas soluciones habitacionales buscan entregar protección frente a las bajas temperaturas y las precipitaciones, tanto en sectores rurales como urbanos de comunas como Tomé, Penco y Florida, donde numerosas familias resulta-

DISTRIBUCIÓN DEL MARCO PRESUPUESTARIO

- **\$2.359 millones (2%):** recursos de emergencia de uso inmediato, disponibles para atender necesidades urgentes derivadas de la catástrofe, como apoyo habitacional transitorio y otras medidas de respuesta rápida.

- **Cerca de \$32.000 millones (98%):** planificación de inversión regional para los años 2026 y 2027, destinada a financiar proyectos de reconstrucción, recuperación de infraestructura y reactivación productiva en las zonas afectadas.

ron con sus viviendas dañadas o destruidas por el fuego.

A su vez, el consejero regional Pedro Venegas (PDC) relevó que el foco inicial de la inversión apunta a dar una respuesta rápida a las familias que quedaron sin hogar, priorizando la instalación de viviendas de emergencia con estándares técnicos definidos por los organismos competentes.

"\$2.539 millones fueron aprobados en forma unánime por el Consejo y van dirigidos primero a resolver el problema de las familias sin casa y que requieren una vivienda de emergencia con el estándar de Senapred", explicó.

GESTIÓN EN TERRENO Y APOYO A LA COMUNIDAD

En paralelo a la definición

presupuestaria, el GORE Biobío ha coordinado gestiones complementarias para enfrentar necesidades críticas detectadas en terreno. Entre ellas, se cuentan aportes provenientes del sector privado destinados a mitigar la escasez hídrica en sectores como Punta de Parra.

En ese contexto, el jueves 22 de enero se concretó la entrega de 100 estanques de agua con una capacidad de 630 litros cada uno, que beneficiaron a comunidades como Brisas del Edén, donde el acceso al recurso hídrico se ha visto severamente afectado tras la emergencia.

Asimismo, el Salón Mural Gregorio de la Fuente, ubicado en el edificio institucional del GORE, continúa funcionando como centro de acopio para la recepción de ayuda destinada a las personas damnificadas.

SOLICITUD DE FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA

En medio de la evaluación del impacto financiero que ha dejado la emergencia forestal en la región, el gobernador regional también abordó las limitaciones del actual marco legal para enfrentar catástrofes de gran escala, planteando la necesidad de ampliar el margen de recursos disponibles a nivel nacional. "Le estamos solicitando al presidente de la República ojalá sea al 5% y no solo el 2% y también el resto que son en torno a los 32.000 millones de pesos son fondos que vamos a usar para iniciar el proceso de reconstrucción", manifestó.